



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 3 de octubre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00907/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto los oficios AT/DGAJG/DSC/2673/2019 y AT/DGAJG/DSC/2674/2019 fechados el día 13 de septiembre de 2019, signados por el Capitán J. Bernardo Félix Díaz Reynoso, Director de Seguridad Ciudadana en la Alcaldía de Tlalpan, mediante los cuales remite las respuestas al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/3339/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx



I LEGISLATURA COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00008588

FECHA: 08/10/2019

HORA: 10:40

RECIBO: Cohy

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 4833/3848 Capitán. J. Bernardo Félix Díaz Reynoso, Director de Seguridad Ciudadana en la Alcaldía de Tlalpan.

LPML



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Tlalpan, Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2019

AT/DGAJG/DSC/2674/2019

Ref.: Registro DSC/2909/2019,
Directos 2806/2019, Volantes de turno Folio: 19-002591

Asunto: Se envía respuesta

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y
DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **SG/DGJyEL/0222/201**, mediante el cual solicita sea atendido el Punto de Acuerdo: **Único.- Se exhorta para que en el marco del programa de retiro de vehículos abandonados, su traslado a los depósitos vehiculares y "chatarrización 2019" se realicen acciones coordinadas en conjunto con la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, las Procuradurías de los Estados y con la Fiscalía General de la República, para la realizar el cotejo de información y cruce de bases de datos a fin de verificar si los vehículos ubicados cuentan con reporte de robo o se encuentran vinculados con alguna carpeta de investigación.** Turnado a la Alcaldía de Tlalpan a través de los oficios **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/0237.7/2019**, inscrito por la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a su digno cargo; así como el **MDSPOPA/CSP/3339/2019**, firmado por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Al respecto, informo a usted, que el resultado del tercer retiro de vehículos de la vía pública en calidad de abandono con **PRIORIDAD 1**, "**chatarrización 2019**", se realizó los días lunes 9 y martes 10 de septiembre del año en curso, en las Colonias Pedregal de San Nicolás de la Primera a la Cuarta Secciones, Pedregal de Santa Úrsula Xitla y Lomas de Padierna, ubicadas en esta Alcaldía de Tlalpan, con **un total de 61 unidades** trasladadas al corralón con grúas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, esta Dirección de Seguridad Ciudadana, continúa con las labores de apercibimiento de vehículos, para próximos retiros.

Sin otro asunto por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CAPITÁN J. BERNARDO FÉLIX DÍAZ REYNOSO
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

C.c.p.: Dr. Jesús Samuel Hernández Hernández, Coordinador de Asesores. De conocimiento
Lic. Ana Karen Martínez Sarabia, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan. En atención al Volante de Turno Folio: 19-002591
Folio JUD-COP/668/2019

AFA/JSL/jrga

	SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
01 OCT. 2019	
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO	
RECIBE	RECIBIDO HORA: 16:37



ALCALDÍA TLALPÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Tlalpan, Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2019

AT/DGAJG/DSC/2673/2019

Ref.: Registro DSC/2909/2019,
Directos 2806/2019, Volantes de turno Folio: 19-002591

Asunto: Se envía respuesta

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y
DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **SG/DGJyEL/0222/201**, mediante el cual solicita sea atendido el Punto de Acuerdo: **Único.- Se exhorta para que en el marco del programa de retiro de vehículos abandonados, su traslado a los depósitos vehiculares y “chatarrización 2019” se realicen acciones coordinadas en conjunto con la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, las Procuradurías de los Estados y con la Fiscalía General de la República, para la realizar el cotejo de información y cruce de bases de datos a fin de verificar si los vehículos ubicados cuentan con reporte de robo o se encuentran vinculados con alguna carpeta de investigación.** Turnado a la Alcaldía de Tlalpan a través de los oficios **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/0237.7/2019**, inscrito por la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a su digno cargo; así como el **MDSPOPA/CSP/3339/2019**, firmado por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Al respecto, informo a usted, que el resultado del segundo retiro de vehículos de la vía pública en calidad de abandono con **PRIORIDAD 1, “chatarrización 2019”**, se realizó el pasado miércoles 24 de julio del año en curso, en las Colonias Héroes de Padierna, Ejidos de San Pedro Mártir, Juventud Unidad e Isidro Fabela, ubicadas en esta Alcaldía de Tlalpan, con un **total de 15 unidades trasladadas** al corralón con grúas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, esta Dirección de Seguridad Ciudadana, continúa con las labores de apercibimiento de vehículos, para próximos retiros.

Sin otro asunto por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CAPITÁN J. BERNARDO FÉLIX DÍAZ REYNOSO
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

C.c.p.: Dr. Jesús Samuel Hernández Hernández, Coordinador de Asesores. De conocimiento
Lic. Ana Karen Martínez Sarabia, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan. En atención al Volante de Turno Folio: 19-002591

Folio JUD-COP/668/2019
AFA/JSL/jrga

Plaza de la Constitución núm.1, col. Tlalpan Centro
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	SECRETARÍA DE GOBIERNO
01 OCT. 2019	
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO	
RECIBE: <u>Isobel</u>	RECIBIDO HORA: <u>16:59</u>